

Por la reactivación del gasoducto: el Concejo solicitó a ECOGAS que habilite conexiones humanitarias donde pase la red

24/07/2025



El Concejo Deliberante de San Rafael aprobó este martes, de manera unánime, una declaración dirigida a ECOGAS, la empresa distribuidora de gas en la región, con el objetivo de que se habiliten conexiones para personas en condiciones especiales, como pacientes oncológicos, enfermos crónicos y personas con Certificado Único de Discapacidad (CUD), que ya cuentan con la

red frente a sus viviendas pero llevan años esperando la conexión definitiva.

La iniciativa surge tras el anuncio realizado por el intendente Omar Félix sobre la reanudación de la obra del gasoducto. Según detalló el concejal Néstor Ojeda (PJ) a Diario San Rafael y FM Vos 94.5, “el día 17 de julio la Secretaría de Energía de la Nación deposita los fondos para poder reanudar el gasoducto. El intendente Omar Félix hace un comunicado en donde justamente informa que se va a reanudar la obra”.

Frente a ese escenario, el cuerpo legislativo local decidió presentar un proyecto de declaración “donde le pedimos a ECOGAS, que es la empresa distribuidora del servicio en nuestra zona, que reactive las conexiones humanitarias”, explicó el edil. En ese sentido, señaló que “hay personas que ya tienen la red en frente de su casa, tienen la red hecha, pero están hace más de un año con la factibilidad cortada”.

Ojeda fue enfático al remarcar a quiénes está dirigido este pedido: “Tiene que ver con enfermos oncológicos, enfermos crónicos, personas con CUD. Entonces lo que pedimos es que no tengan que esperar quizás hasta el invierno que viene, transitando una ola polar en este momento, y teniendo todo el grueso de la obra ya realizada, que puedan tener la factibilidad y que se habiliten estas conexiones humanitarias para que puedan contar con el servicio”.

Consultado sobre los antecedentes del tema, el concejal recordó que hubo momentos en que sí se habilitaron este tipo de conexiones, al menos en algunas zonas del departamento. “Por ejemplo, en el distrito donde yo vivo, que es Salto de las Rosas, Cañada Seca, había factibilidad hace un año. No en todo San Rafael es cierto, pero sí estaban habilitadas las conexiones humanitarias, teniendo la red de gas en frente”, apuntó.

Por ello, aclaró que el pedido no es generalizado para cualquier caso, sino para aquellos vecinos que tienen la traza

ya realizada: “Hay que aclararlo porque a lo mejor puede haber una persona que cumpla los requisitos de ser enfermo oncológico o crónico, pero no tiene el gas en la puerta de su casa. Aquellos que tienen el gas en la puerta de su casa y cuenten con este requisito, pedimos que se habiliten las conexiones humanitarias”.

Respecto al plazo de implementación, Ojeda fue cauto, aunque reconoció que la necesidad es urgente. “Yo no me gusta utilizar la palabra inmediata, pero sería de forma urgente, atendiendo a que es una conexión humanitaria”, afirmó. Y agregó: “La empresa, a sabiendas de que se va a realizar el gasoducto, a sabiendas de que va a haber gas disponible para 26.000 usuarios más, debería tener en cuenta que, aunque necesitamos terminar la obra para el conjunto de la ciudadanía, existe una situación humanitaria que tiene que estar por encima”.

En cuanto a los plazos administrativos, Ojeda indicó que el pedido oficial será remitido en breve: “Ahora se terminó la sesión. Yo calculo que mañana (hoy jueves) va a estar la pieza legal confeccionada. Entre jueves o el viernes tendría que estar llegándoles”.

Además, el concejal comentó que esta no es la primera vez que se plantea el tema con la empresa distribuidora. “En un momento, hace bastante tiempo atrás, sí lo presenté, sí me comuniqué con algunos administrativos de ECOGAS y ellos habían planteado con buena voluntad de que si había algún anuncio de forma oficial podían llegar a reactivarse este tipo de conexiones. Yo lo había planteado sin terminar el gasoducto y sin el replanteo del nuevo inicio de la obra. Me dijeron que en esas condiciones no”.

En ese contexto, consideró que ahora se dan las condiciones técnicas y políticas para avanzar. “Todo el mundo sabe que hemos tenido faltante de gas, hubo barrios donde no hubo gas, las estaciones de servicio estuvieron sin poder cargar GNC. Entendemos que hay un problema real en cuanto a lo estructural, pero también entendemos que hay una situación que es humanitaria que tiene que estar por encima”.

Finalmente, Ojeda destacó la actitud de todos los bloques del Concejo, quienes acompañaron la propuesta sin objeciones. “Lejos, lejos, en buena hora de las chicanas políticas, sí sostenemos que la política tiene que tener una mirada mucho más humana, y es donde nosotros centramos nuestro discurso permanentemente para plantear este tipo de proyectos”. “Insisto –cerró Ojeda–, hay que remarcar que es para aquellas personas que tienen la red, la traza de la red realizada y que ya están con el servicio en la puerta del hogar”.